



DEVOLUCIÓN Y REINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE DE LA "CASA HOGAR FLORECITAS DEL CARMEN A.C." ENTREGADO EN COMODATO EL 25 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA COLONIA EL COLLI, EN ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, se aprobó por unanimidad de votos la incorporación al dominio público municipal, del inmueble ubicado en el ejido El Colli, mismo que le fue entregado bajo la figura jurídica del comodato por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 25 de octubre del 2016, a la Hna. Tomasa Herrera Álvarez, Directora de la casa hogar Florecitas del Carmen, A.C.

Lote del Terreno marcado con el número 10 de la calle Volcán Ajusco, en la Manzana 46, Zona 1, ubicado en el Ejido denominado el Colli en el Municipio de Zapopan, Jalisco, con una superficie de 675.00 m2 con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 20.90 m., con el Lote 1;

Al Este: en 39.40 m., con Lote 8;

Al Sur: en 19.63 m., con calle Volcán Ajusco; y

Al Oeste: en 41.00 m., con Lote 11

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor Iván Eduardo Arguelles Sánchez

Regidor Sergio Barrera Sepulveda

Regidora Laura Gabriela Cardenas Rodríguez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza

Regidora Marcela Paramo Ortega

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Hugo Rodríguez Díaz

Regidor Abel Salgado Peña

Regidor José Hiram Torrez Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.